

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO
DIRECTORES.

VICTOR FERNANDEZ G.

ROGELIO FERNANDEZ G.

Año I

San José, viernes 14 de febrero de 1902

Número 107

Jefe del Partido Republicano DE COSTA RICA *Licenciado don* Máximo Fernández

SE ALQUILAN

dos juegos de piezas para oficinas en los bajos de la casa de doña Juana de Echeverría, frente a don Rafael Iglesias.

Se vende una zaranda Bovy, una máquina de helar agua, vinos, etc., sin necesidad de hielo; muy útil en una finca, una caja de hierro grande y otra pequeña, poleas, tanques de hierro galvanizado, etc., etc., una transmisión de fuerza por cable.

Apartado de correo 424 u oficina de don

Manuel Echeverría

SE ALQUILA

una casa bien situada, con muebles. Para informes, dirigirse a la Redacción de este diario.

"EL DERECHO"

No siendo este diario un periódico de negocio, sino exclusivamente de propaganda republicana, podemos publicar los anuncios a precios sumamente módicos, augurando el buen resultado de ellos por su extensa circulación.

Toda persona a quien le enviemos el periódico y no lo devuelva la consideraremos como suscrita.

No reconocemos ningún recibo a partir del 20 de diciembre próximo pasado que no vaya firmado por la actual administración.

A los suscritores que reciban con irregularidad el diario, les rogamos nos avisen para corregir el mal servicio.

AGENTES

| | |
|------------------------------------|-----------------------------------|
| Heredia.....Nicolás Cartin G. | Escazú.....Joaquín Quirós |
| Alajuela...Onofre Reyes Villalobos | Santa Ana.....Abel Valenciano |
| Limón.....F. F. de Altamira | Puriscal.....Juan B. Romero |
| Puntarenas.....Carlos Clavera | S. Marcos de Dota....José Flores |
| Liberia.....Gonzalo Villar M. | Pacaca.....Abraham Conejo |
| Vía Limón....Francisco Carranza | Santa María Dota....M. Valverde |
| Juan Viñas....Eliás Aymerich | Naranjo Alaj. ...Salustio Camacho |
| Tres Ríos....Constantino Flores | San Mateo.....Miguel Lagos |
| Santo Domingo...Célimo Bolaños | Sto. Domingo de S. Mateo...Miguel |
| Curridabat....Arturo Fernández | Molina |
| S. Rafael } Heredia...N. Cartin G. | San Ramón...Valeriano Miranda |
| S. Pablo } | Grecia.....Eliás Ramos |
| Sta. Bárbara Her...Cipr° Campos | Atenas.....Alberto Jiménez |
| Guadalupe....Francisco Blanco M. | S. Antonio Belén...Jenaro Chaves |
| Nicoya.....E. Conde R. | Cartago.....José J. Ortiz E. |

DR. T. M. CALNEK

OFICINA: Calle Central N., casa de don Justo Quirós, frente a la Iglesia del Carmen.

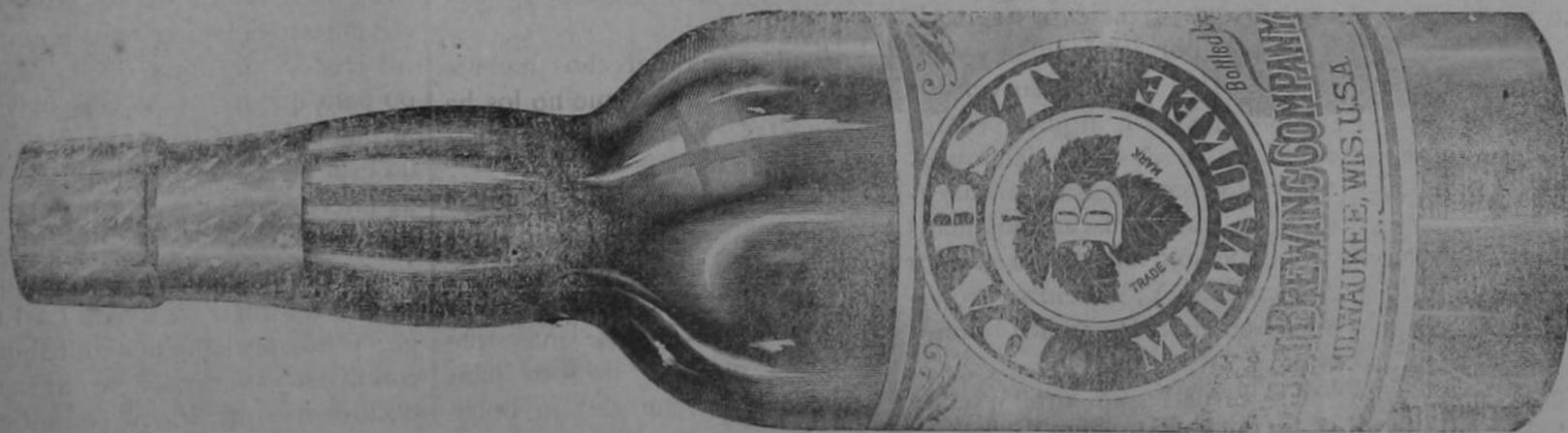
HORAS DE CONSULTA: DE 11 A. M. A. 3 P. M.

Los clientes que residen cerca de la "Nueva Botica de San José," de don Mariano Jiménez, pueden dejar sus ordenes para visitas en dicha botica.

Teléfono 226

Se venden

buenos muebles de dormitorio. Están en magnífico estado. En esta oficina se informará.



Unicos Agentes en San José,
W. Steinworth & Hno.

"EL DERECHO"

DIRECTORES

Victor Fernandez S.

Rogelio Fernandez S.

ADMINISTRADOR

Miguel A. Tapia

San José, viernes 14 de febrero de 1902

Diálogos políticos

—¿Y bien?—exclamé con fuerza—¿qué me decís de lo que pasa?

Mi amigo se detuvo brusca-mente y murmuró con la faz contraída:

—No os comprendo.....

—¿No me comprendéis? Os preguntó si os parece justo lo que sucede y si mi pensamiento de que la lógica esquivelista es la misma de Maquiavelo, pero más disimulada, es decir, que la última entraña menos hipocresía....., es un pensamiento cierto.

—¿Todavía pensáis en ello? A fe que me extraña vuestra obstinación. ¿No habéis sido derrotados?

—¿Recordáis de qué manera?

—Sí, pero nosotros no reparamos en ello. Queremos llevar adelante nuestros proyectos, y lo conseguiremos. En el Poder hablará nuestro corazón.

—¿Qué es lo que ustedes anhelan? ¿qué es lo que piensan hacer?

—¡Fundar la República!

—¿La República? ¿qué es eso?

—¿Qué.....? ¡El Gobierno de las leyes, la soberanía del pueblo, la independencia é igualdad de los poderes!

—¿Y eso no existe?

—No; por eso tratamos de fundarla.....

—¿Vosotros?

—¿Y por qué no?

—Perdonad, pero esta vez pecáis de ilógico. ¿Sois transaccionista?

—¡Oh!

—Responded categóricamente.

—Sí!

—Pues quien es transaccionista mal puede ser republicano. No se puede sea al mismo tiempo católico y protestante, monárquico y republicano.....¿Consideraréis legítima la transacción?

—Lo dudo.

—¿No hay un artículo en la Constitución que prohíbe que el gobernante tome participación alguna en el nombramiento de su sucesor?

—Sí; por eso creo que no hay legalidad en todo esto.

—Me agrada vuestra franqueza. ¡Cómo! vos consideraréis la transacción, ó capitulación ver-

gonzosa con más exactitud, un atentado contra las leyes, y sin embargo la apoyáis! Perdonadme, pero creo que no os comprendéis á vos mismo.....

—Pero el que apoye yo eso no significa que no sea republicano en el fondo.

—¡Ah! es decir que vos estáis en pugna con vuestros sentimientos.....!

Es verdad.

—Amigo mío: en achaques de lógica no sois fuerte. Queréis fundar la República, y para eso pisoteáis las leyes; sois republicanos de corazón y reñís con la libertad, os agrada la independencia de los Poderes y encontráis magnífico que los otros dos se dobleguen ante el Ejecutivo; os agrada el Republicanismo y lo combatís, suspiráis por la justicia y la ofendéis; os disgusta la presión eleccionaria y vos mismo..... ¡no lo neguéis, porque yo os ví y me lo habéis confesado! la ejercisteis.....¿Cómo armonizar tantas contradicciones? ¿Cómo poner acordes el corazón y la cabeza, Vaya, amigo mío, de esto se puede sacar una consecuencia lógica.

—¿Cuál?

—Que vos y vuestros compañeros amáis vuestra libertad, pero no la extraña; queréis leyes, pero no para que os las apliquen; queréis ser libres, aunque os salgáis del círculo de vuestros derechos, olvidando que los derechos del hombre dicen que la libertad de un individuo termina donde principia la libertad de otro. Queréis llevar vuestro amor á la libertad hasta el extremo de traspasar la ajena. Esto no es justo, amigo mío. Si se ama las leyes, debe respetárselas, si se desea fundar la República sobre bases sólidas, hay que principiar por respetarla. Forjáis cadenas en vez de construir cimientos poderosos para la libertad.

¡Oh! nosotros amamos la Libertad, la Igualdad y la Justicia!

—¡Ah! amáis todo eso y sin embargo, lo destruí!

¡Libertad! ¡Igualdad! ¡Justicial hermosísimas palabras borradas de nuestra Constitución por vosotros. En vano buscaremos libertad donde no se respetan las leyes; en vano querremos igualdad donde hay orgullosos que tratan de imperar sobre las ruinas de otras inteligencias, petulantes cegados por el incienso quemado á sus pies por intrigantes y aduladores, que no pueden ver con buenos ojos que alguien rompa el círculo de los olímpicos razonamientos para pensar con su cabeza; en vano buscaremos justicia donde sólo la voz del traidor es atendida. Y, sin embargo, vivimos en una República democrática.....!

Es verdad que aquí no hay

condes ni duques de dorada espuela y pluma en el sombrero; también es cierto que no tenemos Trianones y baños de Apolo, á pesar de tener dioses; es verdad que aquí no existe una Bastilla, no porque no se desee tenerla, sino porque no hay dinero con qué construirla; es verdad que aquí no hay Lutudes que puedan contar atrocidades, pero si examinamos nuestra situación política, nuestra sociedad, nuestras cortumbres, apenas doradas con una capa de civilización, no nos quedará duda alguna de que todavía estamos en plena Edad Media. Aquí se ha fundado la República antes de formar los ciudadanos. La brusca transición de posesión española á República, apenas si la ha notado el pueblo, de tal manera que en muchos lugares de la nación han llegado á creer sobrenatural á don Rafael y lo adornan con el derecho divino de los reyes. Para el pueblo el cambio de rey por Presidente, de ministros de la corona por ministros de la República y la eliminación de la partícula *de*, destrozada á plumazos y sablazos en la Revolución Francesa, no significa más que lo que significaría el cambio de nombres de las figuras de una baraja que coenservan su mismo valor.

Aquí lo que necesitamos es instruir al pueblo, no ya exponiéndole en simple teoría los principios de libertad y justicia que olvidaría como se olvida todo lo que no se lleva al terreno de la práctica, sino haciéndole vivir la vida republicana. Amonotonar teorías sobre teorías es un error si esas teorías no se aprenden prácticamente: es necesario que el pueblo sea libre para que comprenda lo que es la libertad; es preciso que goce de sus derechos para que no se los deje arrebatarse. Esta es una verdad que nadie se atrevería á desmentir. Por lo regular, los pueblos que nunca han tenido libertad se parecen al hombre que nace en una prisión ó al ciego de nacimiento que no suspira por la luz que no conoce. Pero un pueblo que ha sufrido y que un día recobra su libertad, á costa de grandes sacrificios, prefiere morir á ver de nuevo eclipsarse ese supremo bien que Dios nos dió desde la cuna y que las tiranos se atreven á quitarnos.

Vender sus derechos nada le importa al hombre que no los ha conquistado á costa de grandísimos esfuerzos.

El esquivelismo depone todos sus derechos ante el señor Iglesias, para recobrarlos después, más la libertad de todos los costarricenses. No hace más que dar una moneda de oro para echar luego mano de un bolsi-

llo..... pero ¡ay de él si se lo encuentra vacío!

Amigo mío, todo esto es muy cierto y vuestra maquiavélica política os conducirá á la ruina. Los dioses han descendido de su pedestal, han vuelto á subirse y los hemos derrumbado. Esto es todo. Nuestra obra, pues, ha sido provechosa.....¡Ojalá fueran así todas las que se acometen todos los días y que tanto han dado que sentir al mundo!

Igual que le pasó al gigante Atlas, á quien Júpiter condenó á llevar el mundo sobre los hombros, le ha pasado al esquivelismo que llevará siempre, sobre sus espaldas, como un castigo terrible, la Bastilla!

PASCUAL

Liga de Obreros

REORGANIZACION

Con el nombre de "Liga de Obreros" y con los más altos fines de patriotismo y lealtad, se instituyó en Costa Rica una asociación que, llevando por bandera el bien de nuestra clase, en breve tiempo, se propagó por todo el país. Desgraciadamente, lo que no debió ser sino un cuerpo de obreros de todos los colores políticos, torció de rumbo y se presentó como un factor importante de un solo bando, lo cual motivó la separación instantánea de aquellos que, no comulgando con las ideas de la mayoría de los Directores, no podían continuar militando bajo el estandarte de una causa contraria. Esto dividió nuestra clase en dos bandos, y los que continuaron siendo republicanos, tuvieron que combatir "La Liga."

Hoy levantamos de nuevo esa bandera ya tricolor que es la que corresponde á una asociación que tiene por Norte la felicidad de la Patria.

Pasada la lucha electoral, aquellos obreros republicanos, vienen á formar en las filas de "La Liga", la cual resucita hoy con un nuevo Directorio, desligada completamente de todo color político.

Teniendo en cuenta que "La Liga de Obreros" hoy fundada, tiene unos Estatutos de acuerdo con nuestras aspiraciones y nuestro credo y presenta ancho campo para que todos podamos reunirnos bajo una bandera, y siendo ésta la del Republicanismo y de interés de clase con la entendida limitación de "el bien público antes que todo", nosotros entramos á formar parte de "La Liga" y nos proponemos contribuir con nuestras fuerzas á su engrandecimiento que traerá como be-

AVISO

Se pone en conocimiento del público que con motivo de las elecciones que se verificarán el domingo próximo en los salones del Edificio Metálico, es prohibida la entrada á todas aquellas personas que no sean electores; y á éstos se les previene que es enteramente prohibido concurrir á este acto con armas, según el artículo 125 de la Ley de Elecciones dice así.

“Art. 125.—El que se presentare armado en el lugar de las votaciones, incurrirá en la pena de diez días de arresto, será inmediatamente desarmado y perderá el arma que portara, la cual pasará al Almacén Nacional. Si las personas que concurren armadas constituyeren una asonada ó motín, sufrirá reclusión menor en su grado medio ó máximo.

Gobernación de la provincia de San José, 13 de febrero de 1902.

Manuel Montealegre

Antonio Bañarelo, encuadernador.

Pedro Pérez Molina, escultor.

Jenaro Valverde, tipógrafo.

Salomón Vargas, zapatero.

Mariano Alpizar, curtidor.

Ramón Soto H., zapatero.

Macario Carvallo, barbero.

Juan Zúñiga, sombrerero.

Víctor M. Salazar G., tipógrafo.

José F. Quesada, zapatero.

Teodorico Monestel, sastre.

Evangelista Jara, pintor.

Manuel Hernández León, zapatero.

Fernando Acuña h., carpintero.

Santiago Patiño, hojalatero.

Teodoro Alcázar, barbero.

Andrés Montero, albañil.

Andrés Céspedes, carpintero.

Eloy Rojas, herrero.

Benito Gutiérrez, tipógrafo.

José Solano, carpintero.

Gregorio Soto, relojero.

Rafael Acuña, albañil.

Juan Antillón, barbero.

Gerardo Vega C., tipógrafo.

Agustín Montero B., encuadernador.

Mercedes Rojas, carpintero.

J. Ramón Mesén, encuadernador.

Jesús Castro, zapatero.

José María Álvarez, sombrerero.

Eliseo Núñez, barbero.

José Joaquín Mendoza, pintor.

Emilio Solís R., tipógrafo.

Antolín J. Chinchilla, litógrafo.

Procopio Elizondo, sombrerero.

José I. Sánchez, colchonero.

Jesús Zeledón, pintor.

Cornelio Salazar, tipógrafo.

Isaac Gómez G., tipógrafo.

Francisco Alpizar A., agrimensor.

José Ávalos, herrero.

Enrique Pana V., carpintero.

Aristides Sánchez, tipógrafo.

El Consejo Superior lo formaremos en seguida que nos hayamos puesto de acuerdo con nuestros compañeros de todo el país. Esperamos de todos los obreros que tomen con calor nuestra idea y que nos digan por escrito ó de palabra cuanto tengan á bien si

no lo quieren hacer ellos mismos por los periódicos, para luego, de acuerdo todos, señalar día, hora y lugar para una reunión general de organización definitiva.

TEODORO QUIROS B. Y

El señor Director de “El Siglo XX” me ha entregado hoy dos telegramas, que de mi tierra me envían, en que se me comunica con un laconismo desesperante la muerte de uno de mis más queridos amigos, Teodoro Quirós Blanco.

La impresión que esa noticia me ha dejado no es para descrita y sólo la podrá comprender aquel que sienta á la par cariño y admiración por un semejante y que le comuniquen que él ha muerto.

Fué *Yoyo*, como familiarmente lo llamábamos, antes que escritor festivo, antes que el hombre cuya pluma se burlaba de todas esas deidades de barro que el vulgo ignorante y estúpido diviniza, antes que todo, fué un ciudadano honrado, un hijo legítimo y cariñosa de Costa Rica, un amigo sincero y valiente de los principios liberales y republicanos.

Perteneció á esa juventud de titanes que “sin permiso del Gobierno”—como hace poco me escribía—lanzó el reto al Gobierno y á las clases esclavizadoras poniendo su alma y sus energías todas, como óbolo valioso para el triunfo del Partido Republicano Costarricense.

Y se muere *Yoyo* sin ver el tan anhelado triunfo, sin ver el resultado de su obra, sin ver á la patria redimida.

Yoyo desaparece de esta tierra en medio del cariño de sus compatriotas, llorado por sus copartidarios, sentido por la patria y por la libertad que tenían en él un brazo fuerte que las defendía y un alma noble que las amaba con tierna y entrañable solicitud. Eso fué el patriota.

Nuestro Taboada, como lo llamábamos sus amigos, tomaba la pluma y sus frases eran una catarata de carcajadas, de burlas que hacían rabiar á más de un Ministro y reír á todo el mundo.

El Estudiante, La Revista, El Tiempo, El Figaro, La Prensa Libre y El Nuevo Bocaccio fueron los periódicos en los cuales criticó con su frase chispeante y jocosa nuestra sociedad, el Gobierno, nuestras costumbres y nuestros políticos. Todo era motivo de que su pluma picaresca, como el escalpelo que cortara riéndose, dividiera y rajara las podridas carnes de casi todo lo que lo rodeaba.

¿Quién no se rió á mandíbula batiente á costa de algún Ministro y por culpa de *Gonzalo González?*—pseudónimo predilecto de *Yoyo*.

Eso fué el escritor festivo, el Taboada centroamericano!

Ahora como amigo no tenía segundo, es decir, sí, hay en Costa Rica otra alma gemela de la de él, es la de su compañero de Redacción—era Redactor de *El Figaro* cuando murió—José María Zeledón B.—[Billo.]

Yo, pobre soldado que siempre he estado en la brecha y que ahora he visto desde lejos una campaña de todas mis simpatías llevada á cabo por mis compañeros, jamás encontré amigos como *Yoyo* y como *Billo*, jamás hallé compañeros como ellos y nunca ví soldados más esforzados de la causa popular.

Teodoro nos ha dejado, y quedamos solos esperando el día en que en la mansión á donde van los que dedican su vida al servicio de la patria, nos abracemos los tres como representación grande de la amistad y del compañerismo.

Desde esta tierra, para mí querida, envío á mi amigo un adiós que no es de una despedida eterna, es el que se da al compañero que se volverá á ver.

Mi pésame á Billo, en primer término; á la Patria y al Partido Republicano, en segundo lugar. ¡Hasta luego, *Yoyo*!

Abraham Madrigal J.

San Salvador, enero 22—1902.

(De *El Siglo XX*).

A los Agentes

que aún no nos hayan enviado los fondos de suscripción cobrador correspondientes al mes pasado, les rogamos cubrir á la mayor brevedad esas cuentas con esta oficina.

Tambien

á las personas á quienes les pasamos circular de cobro por suscripciones vencidas, se sirvan pagarlas, pues de lo contrario, suspenderemos el envío del periódico.

Tip. de Padrón y Pujol

DE OPORTUNIDAD

Hay para vender en el

MARTILLO CENTRAL

1 alfombra de sala, estilo oriental, de 4 por 4 varas
1 resorte para cama de matrimonio y
1 ariete número 7

Todo en buen estado

Se pueden ver los viernes y sábados de las 7 de la noche en adelante, ó hablando con los señores Blanco y Maroto en el Bazar de San José de J. R. Mata.

SASTRERIA DE MANUEL ARRIOLA

Se arregla, limpia y tiñe ropa de casimir

25 varas al Norte del Cuartel de Caballería

Frente al Parque de Morazán

Junto á la casa de don Paulino Ortiz

Contando con operarios aptos para ejecutar cualquier trabajo del oficio, me hago cargo de toda obra que se me encargue, ofreciendo puntualidad, baratura y esmero.

"DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO."

No porque alguien diga que su preparado es "tan bueno como" ó "más barato que" la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído á tales argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Académias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Lléjase la Emulsión de Scott y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta representando al hombre con el bacalao á cuestas. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La legítima



Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, Reumatismo Crónico, Asma, Bronquitis, Tosas, Catarros y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Esta medicina cura alimentando, devolviendo las fuerzas perdidas—creando carnes! Para los débiles la Emulsión de Scott es una Providencia. Tan segura como permanente, es siempre digna de confianza. Procúrese en todas las Boticas.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

EL DIARIO
PERIODICO REPUBLICANO
El de más circulación en el país,
cobra precios moderados por anuncios.
OFICINA: Cuesta de Moras, contigua á la de "El Día", frente á la casa de habitación de don Manuel Carranza.

Librería y Papelería de Padrón y Pujol

Papel rayado

ACABA DE LLEGAR EL

Almanaque BAILLY-BAILLIERE

PARA 1902

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRACTICA

Precio \$ 1-00 el ejemplar

Obras de autores célebres

á 40 céntimos el ejemplar

- El Titiritero de la virge, por Anatolio France
- Dos queridas, por Alfredo de Musset
- Misterios del amor, por Enrique Sienkiewicz
- Amores adúlteros, por Daudet, Maupassant, Coppée
- Dos aventuras, por el Conde León Tolstoy
- Miserias de la vida conyugal, por H. Balzac
- Los pecados de la juventud, por E. Souvestre
- La señorita de oro, por Catulo Mendes
- Imitaciones, por el Conde León Tolstoy
- Adulterio, por Adolfo Belot
- La Mujer del Diputado, por Emilio Zola
- La virtud en la deshonra, por Catulo Mendes
- La pequeña Emperatriz, por Catulo Mendes

Glórias y ángeles para portales

FELICITACIONES PARA AÑO NUEVO

Agendas de Bufete

ALMANAQUES ESFOLIADORES
Y FESTIVOS

LIBROS DE CUENTOS

Gran surtido de lápices

Se despacha inmediatamente todo trabajo de imprenta
Avenida Central, Oeste, N° 57.—Apartado del Correo, 224.

NOVELLAS